



Diputados piden medidas urgentes en contra de funcionarios que viajaron con licencia

INVESTIGACIÓN. 492 trabajadores del sector público de la región que salieron del país estando con licencia médica.

Macarena Saavedra Ledezma
cronica@mercurioantofagasta.cl

Múltiples críticas y reacciones a nivel regional surgieron tras la publicación del informe de Contraloría que establece que entre 2023 y 2024, 25.078 trabajadores públicos emitieron licencias médicas y paralelamente salieron del país, incumpliendo su periodo de reposo rehabilitatorio, reproches de parlamentarios que surgen a pesar que Antofagasta no figura entre las regiones con mayor número de casos.

En esa línea, el diputado Jaime Araya (Ind-PPD) acusó a la existencia de 492 funcionarios que emitieron licencias médicas. Situación por la cual el parlamentario calificó como “sinvergüenzas” a los involu-

crados.

Asimismo, sus colegas también fueron críticos de los hechos, quienes manifestaron que, de comprobarse los hechos, constituyen infracciones graves que atentan a la fe pública y la probidad administrativa.

Cabe recordar que de total de casos regionales detectados, 328 corresponderían a funcionarios de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (Comdes).

SUGIEREN DESPIDOS

Para Sebastián Videla (Ind-PL) los resultados del informe de Contraloría son un “escándalo que demuestra el nivel de impunidad y abuso que aún existe en el aparato público”.

“Mientras miles de chilenos hacen esfuerzos por cumplir con sus deberes, hay quie-

“Es impresentable la plata que está gastando el Estado en ellos, impresentable que se burlen así de la fe pública. Son cosas que le hacen daño a nuestro país”.

José Miguel Castro
Diputado

nes se burlan del sistema y del país”, reconoció Videla.

Además, el parlamentario señaló la necesidad de que existan los despidos correspondientes, sanciones y una restitución de recursos debido a que “el que roba al Estado, le roba a todos los chilenos”, agregó.

Sentido de justicia y restitución de recursos por la que también apuesta el diputado José Miguel Castro (RN), quien además, propuso sumarios o incluso la remoción de los funcionarios relacionados al infor-



EL INFORME DE CONTRALORÍA GENERÓ GRAN REPERCUSIÓN ENTRE PARLAMENTARIOS.

me.

“Esto es impresentable y lo mínimo es que se debería devolver el dinero además de los sumarios cursados. Soy de la idea que un funcionario que abusa así de su función pública, de la posibilidad de tener una licencia médica, sea sacado inmediatamente y retirado del servicio público”, declaró Castro.

“Es impresentable la plata que está gastando el Estado en ellos, impresentable que se burlen así de la fe pública. Son las cosas que le hacen daño a nuestro país”, concluyó el diputado de Renovación Nacional.

En el mismo sentido, Yovana Ahumada (PSC) apuntó a la necesidad de intervención por parte del Consejo de Defensa del Estado.

“Me parece que las personas que utilizaron una licencia médica para faltar a su trabajo en el servicio público y así salir fuera del país han faltado a la probidad y a la transparencia que como funcionarios públicos deben cumplir sin distinción”, dijo.

La representante del Partido Social Cristiano señaló que el hecho falta a la confianza y probidad administrativa.

“Se han aprovechado del

sistema utilizando un resquicio legal, mientras su sueldo es pagado por todos los chilenos”.

“Considero de toda justicia el que restituyan la suma equivalente a los días no trabajados, además de enfrentar cualquier acción judicial por parte del CDE”, añadió.

NO RESPUESTA

En tanto, al consultar a Nora Biaggini, representante de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de Antofagasta, afirmó que esperan emitir un comunicado en los próximos días, tras realizar una reunión interna con los asociados. ☞